

Edmundo Alvarado 1475

Alvarado

Enseñanzas RELIGIOSAS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Dice al Art. 4º de nuestra Constitución: «La educación de los hijos... es un deber y un derecho de los padres».

Fundados en este precepto constitucional los padres simplemente cristianos desean para sus hijos una enseñanza religiosa en las escuelas públicas. ¿Bu efecto puede haber nada más importante para un padre cristiano que enseñar a sus niños las bases de la moral que informa, la tradición de una gran mayoría de la familia y de casi todas las manifestaciones, culturales sociales y aún políticas de nuestra evolución nacional?

Apartar expresamente de la educación de los hijos el concepto del mundo, de la vida y de la eternidad, predicado por Jesús, sólo es posible donde no existe en la práctica aquella libertad esencial consagrada en forma perfecta y difusa en nuestra maravillosa Constitución de 1934.

Nos referimos a la instrucción de la doctrina cristiana en las escuelas como un derecho privativo de los padres.

El Estado tiene la obligación de respetar e incluso de promover su ejercicio, pues se trata de un derecho natural, anterior e insustituible de la familia y para los padres cristianos es, además, una misión divina velas por la formación religiosa de sus hijos. El artículo 4º debe interpretarse según este espíritu amplio inspirado en los grandes ejemplos de organización constitucional y democrática que sirvieron de fuentes a nuestro código fundamental.

Solicitar enseñanza religiosa en la escuela pública significa, pues, lo siguiente:

- a) Cumplimiento del deber losiable y sagrado que tienen los padres para con la educación de la prole.
- b) Derecho natural y constitucional, de elegir, precisamen-

te la enseñanza de la doctrina religiosa.

c) Respecto a la libertad de creencias diferentes.

Tratándose de explicar a los niños las sentencias del dulce Nazareno, resulta ocioso fundar su grandeza y su eficacia, pues su doctrina informa justamente nuestra civilización, nuestro decho, nuestra gloriosa historia americana y nacional y la mayoría de los hogares esclarecidos del Uruguay desde su fundación acá, considerada desde un plazo estrechamente democrático, la enseñanza religiosa en las escuelas públicas necesariamente revestirá un CÁRATER FACULTATIVO.

El concepto de libertad religiosa expresado en las instrucciones artiguistas del año XIII y conservado en nuestra organización, no significa expulsar de las escuelas la doctrina de Jesús, como se deduce de la interpretación dada hasta la

era de persecución religiosa ilegal, terminada el 30 de marzo de 1913.

Como herencia repudiable de aquella época desaparecida queda en nuestras escuelas la ausencia de libertad para enseñar y para amar las ideas más escondidas de la civilización, puesto que ellas residen en nuestro fuero íntimo el destino de la vida de cada uno, adoptadas como persona libre, en este mundo y en la eternidad.

La educación de nuestros hijos según la moral de Jesús es para los padres cristianos la forma más importante, insustituible, indispensable de la cultura que puede dar el Estado.

Para eso, contribuir en principios al tesoro de la Institución Pública.

Lo que acontece ahora, es ajeno al espíritu democrático de nuestro código y configura una evidente injusticia, ya que sólo los padres prudentes pueden

pagar escuelas privadas.

Por qué no hemos de recordar al Estado su obligación de ofrecer a los padres de condición modesta el ejercicio de un derecho de todas las familias, independiente de la fortuna ni de clase?

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA LIBRE FACULTATIVA

VA, elegida a voluntad por los padres, revestiría a nuestra escuela de un elevado prestigio cultural, dignificándola a la altura de la pedagogía moral que practican las naciones más adelantadas del mundo; por ejemplo: Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, Alemania, Polonia, Holanda, Bélgica, Finlandia, etc.

Es resumen: El artículo 4º autoriza a los padres a ejercitarse el derecho de la enseñanza religiosa facultativa en las escuelas públicas para sus hijos. En la práctica, siguiendo altos ejemplos los cursos de cristianismo

mo estarían a cargo de personas facultadas para ello; se desarrollarían fuera del horario de las asignaturas obligatorias; independiente de la celebración de ceremonias religiosas en la escuela.

OBJECCIONES Todas las objeciones posibles se desvanecen ante el soplo de espiritualidad cristiana que fortifica a los orientales con más vigor que nunca, precisamente en estas horas que vivimos; por otra parte, en perfecta concordancia con la tradición nacional siempre inspirada en la doctrina bienhechora de la Cruz.

—o—

Recordamos en fin, en la provincia de Buenos Aires una encuesta reciente compró que el 6/0 de las familias deseaban para sus hijos la enseñanza religiosa.—J A C «El Debate».

Colaboradores:
Escritor Sr. Antonio María Fernández, Dr. Mario Campos, Sr. Tomás Casanova, Benito Court, Dr. Francisco A. Gilmet, Sr. Eduardo G. Rey.

TRIBUNA

TODO POR LA PATRIA

Redactor Responsable AMÉRICO GARCIA Calle Independencia 731 - Año I - N° 05 - Florida, Miércoles 14 de Febrero de 1940 APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

PORTE PAGO



Para "TRIBUNA"

PACIFICACION ESPIRITUAL

Complacidos damos publicidad, al artículo que nos envía el distinguido compatriota Don Alejandro Gallinal Heber, en el cual se estudia ceteramente el momento político actual, y el verdadero sentido a dar a la tan llevada y traída «pacificación espiritual» del país.

N. de la R.

Se advierte en nuestras esferas de gobierno la preocupación de lograr algo que ha dado en llamarse «pacificación espiritual», denominación que abarca una tentativa tendiente a conseguir que la oposición vaya poco a poco abandonando esa postura ágria y encendida que mantiene de 7 años a esta parte.

Considerada en sí, esa aspiración merece aplausos.

Todo lo que signifique lograr un clima cordial en el ejercicio de temas tan apasionantes como los políticos, es contribuir al mantenimiento del orden interno, haciendo converger la atención pública hacia problemas de interés general que acercan y unen, en lugar de distraerla en preocupaciones exclusivas de bandería, que distancian.

Sin embargo el problema no es tan simple como parece.

Por de pronto, si lo que se busca es el aprovechamiento útil de las energías políticas del país, debemos señalar que muchas de esas energías mas vale se disluyan en la esterilidad de los antagonismos y divergencias.

Lo que al país le interesa, en materia de energías políticas, es únicamente aquellas que obedecen a corrientes constructivas, de sana orientación, de impulso patriótico, capaces de cooperar con su aporte ideológico a nuestro mejoramiento institucional.

A la nación no le interesa, no puede interesarle, que se tienda la mano en su gesto fraternal de dar o reclamar apoyo a agrupaciones que en su historia, corta o larga, hayan hecho de la demagogia un régimen, de la intolerancia un culto, de la prédica basarda, calumiosa y zafra un sistema, ni a aquellas cuya contenido doctrinario es francamente antidesmocrático, negativo y demolerio.

Tampoco le interesa, hacer posible la cristalización práctica de los programas desplomados de agrupaciones embarcadas en campañas personalistas, en condoroso armario con ideologías que antes repudiaron, y que solo aceptan a título de alianza embosada y temporal.

Si la pacificación espiritual que se busca significa abrir cauce en un año de deportes convergentes a esta clase de «comparsas», ni la tranquilidad, ni la dignidad nacional pueden agradecerlo.

Si la pacificación que se busca supone hacer más viables los entendimientos entre sectores de opinión capaces de antepor el interés nacional al interés de grupo, capaces de salvaguardar criterios diferenciales en el matiz, con una estructura básica común, más fácil de determinar armonías de conducta; capaces de hallar por encima de discrepancias de tono tradicional o ideológico, una misma perspectiva fundamental en sus aspiraciones patrióticas, esa pacificación, si es conveniente, de singular aliciente y promisoria dentro del marco político del país.

Es necesario cuidarse mucho para no caer en el engaño que suspondrían ciertas pacificaciones.

Dar a grupos políticos cuya acción ha sido nefasta, armas para agilizar sus posibilidades de logro, tiene todo el carácter de un suicidio.

El país es una realidad viva, consciente de su capacidad, pero no siempre dueño de sus impulsos.

Al gobierno toca dirigirlos, orientarlos en un sentido salvable, evitando con mano firme que se regrave viejos temores no totalmente extirpados, que han sido y serán de nuevo un obstáculo en nuestras jornadas hacia el porvenir.

Alejandro Gallinal Heber.
Febrero - 1940.

ser de estricta justicia, el esfuerzo meritario y entusiasta de los compañeros de Villa Sa- randi, que ha permitido la incorporación de gruesos conti-

gentes cívicos a los padrones electorales que vienen a engrasar la gran falange ciudadana del Partido Nacional.

No obstante haber estado frente a la inscripción adversaria de siempre y a la de la oposición,—que no habiendo inscripto en el período anterior lo hizo en el actual—nuestros efectivos inscriptuales en Villa Sa- randi, son reveladores de un extraordinario... esfuerzo... de las autoridades dirigentes y de un gran fervor de la masa ciudadana.

A todos ellos, nuestra emocionada felicitación y a proseguir en la ruta.

Energía Eléctrica

TARIFA EXCESIVA

No existe en la actualidad ningún razonamiento que dé base para mantener la actual tarifa de energía eléctrica.

Hace algún tiempo se compró, con datos levantables a la vista, que las tarifas que impone nuestra usina, es la máscara del mundo, que no pueden ser soportadas por la población.

A pesar de haber transcurrido dos años, siguen vigentes esas mismas tarifas, y, como desde entonces a esta parte ha aumentado considerablemente la carestía de las subsistencias, se comprende fácilmente que en la actualidad resultan estas más gravosas aún que entonces.

Como ya se ha dicho, podrás objetarse que la U.T.E. carecía de recursos para llegar al abastecimiento.

Pero es miembro del propio directorio acá de declarar en forma bien clara, lo que no ha

sido rectificado, que el referido ente industrial obtiene ganancias millonarias anualmente.

Como se vé el actual régimen de tarifas no tiene defensa.

ACLARANDO

En nuestro número anterior publicábamos una nota, de corto festejo,—lo que desde luego es admitido, aún dentro de las más exigentes reglas morales que regulan al periodismo—en el transcurso de la cual se mencionó el nombre del señor José P. Lamek.

Como ella pudiera dar lugar a interpretaciones erróneas, haremos la salvedad de que, al darle cabida en estas columnas, no existió de nuestra parte el más mínimo intento de molestar al señor Lamek, a quien nos vincula sincera amistad, mereciéndonos la mayor estimación.

—o—

Compañero enfermo

—o—

Dr. Valentín Pérez Pastorini

En el Sanatorio Italiano de Montevideo, fué sometido días pasados a una delicada intervención quirúrgica, el estimado amigo y compañero Dr. Valentín Pérez Pastorini.

No obstante lo delicado del caso, las noticias que tenemos, nos permiten adelantar que la reacción operada a partir de la intervención, hace prever un pronto y total restablecimiento.

TRIBUNA formula los más

sinceros votos, por que así ocurrirá y pronto el distinguido ga- llero y buen amigo, se reintegre totalmente restablecido a sus actividades científicas.

A un año de la muerte

De Don Manuel B. Gómez

Un año ha pasado ya, sin que hayamos podido acostumbrarnos a no ver la inconfundible figura, de aquel lindo fino y gran blanco que fue Don Manuel B. Gómez.

Le recordamos hoy, con el mismo calor y con el mismo afecto amistoso, de los días en que nos deleitaba con la gracia criolla de su charla y con la evocación de tantos episodios vistos por el noble acaiano, que él describió con singular expresión y colorido.

Y parecemos verle todavía, con aquella inextinguible fe en la causa de sus amores ciudadanos, con aquel fervor inalterable que conservó desde sus años mozos hasta la hora de su muerte.

Acaso el mejor homenaje que podemos tributar a su memoria, sea dejar en estas líneas toda nuestra emoción, expresándole a su vez, que permanecemos en el mismo sitio en que quedaramos cuando él se alejó y que aquí estamos con la misma firmeza inalterable de siempre, sosteniendo la bandera inmaculada de los grandes anhelos de justicia y redención del Partido Nacional, que él tanto quis.

El Servicio Militar Obligatorio

La presentación del proyecto sobre instrucción militar obligatoria de que es autor el Ministro de Defensa Nacional General Campos, ha venido a poner en el tapete de la discusión pública, un problema, que,—descartado su aspecto doctrinario, que no viene al caso abordar, por no estar abocados a conflictos de índole semejante, de los que podrían derivarse soluciones bélicas,—tienen necesariamente,—como ya ha sucedido,—que discutirse en el terreno de los principios políticos.

Tenemos así, que las luchas futuras,—de mantenerse este proyecto,—se realizarán, no tan solo en el campo de los antagonismos tradicionales, históricos o ideológicos, sino también, entre partidarios y contrarios al servicio Militar Obligatorio.

Será en definitiva, la ciudadanía quien expresará su aprobación o rechazo al mismo, por medio de la expresión de su voluntad en los comicios, haciéndolo por mandatarios, partidarios o contrarios al sistema que se desea implantar.

Y esto que decimos, no constituye ninguna novedad, desde que ya algunas agrupaciones políticas, decididamente, han tomado como bandera de lucha, una posición definida con respecto a este asunto que por su índole especial, está apasionando la opinión pública.

La lucha cívica de 1942, queda así planteada:

Por el Servicio Militar Obligatorio, o contra el Servicio Militar Obligatorio.

EL USO DEL LEMA

Las llamadas fuerzas opositoras se mantienen, al parecer en incertidumbre, con respecto a la actitud que adoptarán frente a la Ley de Lemas que autoriza a las fracciones disgregadas de los viejos partidos a usar en las listas electorales sus propias denominaciones.

Las opiniones de los dirigentes de aquellos sectores se hallan divididas, habiendo perdido puntos,—siempre según las apariencias—los que propiciaron la concertación de una coalición de las fuerzas opositoras, o dicho más claramente del Frente Popular.

Palpando probabilidad, retroceden ante esas perspectivas, viendo en ellas algunas desventajas.

Así pasan los días y las resoluciones definitivas de que tanto se hablan no llegan.—

Nuestro partido mira esas

ideas y venidas con la mayor indiferencia.—

Cualquier sea la actitud que adopten aquellas fracciones con respecto al problema, ella no podrá causarle mal, ni proporcionarle bien.—

El como es lógico, y aspi- ra a otra cosa, que a conquistar lo que honestamente le de los sufrimientos.

Los que digan otra cosa no dicen la verdad.—

El interés que mueve al nacionalsimismo, al ofrecer el lema histórico a su fracción disidente, es elevado y patriótico, por cuanto no es otro que mantener frente a todos los enemigos, el común poderío, necesario para seguir siendo el más firme pilar de las libertades públicas.—

Nada pierde nadie pues, ni

ni gana nadie.

ARTE - LETRAS - CRÍTICA

A cargo de la Sta. Antonia Artucio Ferreira

DE MARIA EUGENIA VAZ FERREIRA.

De «LA ISLA DE LOS CANTICOS» transcribimos estos versos de aquella mujer de vida desolada y corazón siempre puesto: «... mi barca hacia el viento de la esperanza que había de llevarla al puerto ignoto del «más allá». Mujer de caprichos infantiles por los enoivos; mujer cuyos ojos hermosos y bien abiertos vieron del ensueño las imágenes alucinantes y divinas. Perteneció al núcleo de las mejores y como tal, ocupó sitio de preferencia.

Este libro que aparecerá después de su muerte seleccionado por manos ajena, quizás tenga el error de lo que ella hubiera comprendido o, acaso nunca hubiera aparecido... Admiration noble y sinceridad es la que me inspira esta gran pensadora, catedrática de gran mérito, y absoluta dueña de su voluntad. Fué una de las primeras en romper las normas castizas, rancias, llegadas de allende los mares que en su época contaminaba los escritores americanos. Fué tan valiente como libre en sus ideales y en su andar solitario de quasi-bohemia como correspondía a su mentalidad superior sin que aquello que la sabían virtuosa de toda virtud, como mujer y como artista, atormentara jamás su feminidad... —vamos a transcribir unos versos de PARRA DEL RIEGO, el malogrado poeta americano.

Dicía así escribiendo sobre la poesía de María Eugenia: «Una greco-germana de la poesía, he ahí lo que a mí me parece María Eugenia Vaz Ferreira. Griega por su sentidos religiosos de la forma plena y clara; germana, por su representación heroica y grandiosa del Universo y de la vida». Así definía aquél otro artista que faltó en la rueda amiga, a su contemporánea también ida, cuyo vocío en la peña, aún no se ha llenado...

"A HEROS"

Heros fecunda y pia, buena como una hermana
cuya complicidad el sacerdote combina.
estrella soberana
protectora de ilíos, estrella peregrina,
cuántas y cuántas veces tu lámpara divina
prendió para mis noches su blonda filigrana,
y cuántas fue q' el ritmo de la elocuencia humana
tendiera en mis oídos su alada serpentina...

Cuántas y cuántas veces
mientras me surrumban las negativas preces
dijerate en silencio: «Madre mia, perdón».
Así como en el vaso de márgenes cerradas
vertieran sus tesoros las prodigias cascadas
glisaban tus ofrendas sobre mi corazón...

Maria Eugenia Vaz Ferreira.

DE GABRIELA MISTRAL

V de Gabriela, la dulce, la amorosa Gabriela: mujer altamente artística y bondemente sentimental; y de Gabriela, también ofrecemos para nuestros lectores una poesía, qué, como todas las suyas, ostenta sello de gran valor. Y figurán aquí y así, tres nombres consagrados. En verdad, mentira sería decir que una de ellas es superior a la otra: por qué, dentro su modalidad superior, las tres valen y representan a su país en modo impecable. Esta trilogía espiritual, lleva hacia todas las manos que habrán las hojas de TRIBUNA, la exquisita palabra de tres mujeres de América, de quienes la crítica tanto ha dicho, que apenas nos resta decir: «LEELAS, amigas, LEE-LAS, y sabrás del alma femenina lo que acaso aun ignoras!»

TRIBULACIONES

En ésta hora, amarga como un sorbo de mares,
Tú estás sentada, Señor.
«Todo se me ha llenado de sombras el camino
y el grito de pavor!

Amor iba en el viento como abeja de fuego,
y en las aguas ardía.
Me socarré la boca, me acibarré la trova,
y me aventó los días.

Tú vistes que dormías al margen del sendero,
la fuente de puros.
Tú vistes que visieras a tocar los cristales
de mi fuente secreta.

Sabés como la triste teisa abrir el párado
a la visión terrible:
y sabés de qué modo maravilloso haciese
el prodigo indecible!

Ahora que llego, huérfana, tú zona por señales
confusas rastreando,
Tú no esquives el rostro. Tú no apagues la lámpara,
(Tú no sigas callando!

Tú no cierras la tienda, que crece la fatiga
y aumenta la angustia:
Y es invierno, y hay nieve y la noche se puebla
de nubes de locura.

Mira! De cuantos ojos veía abiertos sobre
mis sendas tempraneras,
solo los tuyos quedan. Pero ay, se van llenando
de cuajos las neveras!

Gabriela Mistral.
(Chilena)

De Beethoven

nemos en esta hoja.

(Por Román Rolland)

Publicamos del gran músico alemán—de quien siempre nos ocupamos con especial interés—algo de su vida, de su vida pasada bajo el tormento infinito, si tomamos en cuenta lo desafortunado que fuera en todos los momentos de su vida—descontando, naturalmente—lo que como músico fué, es y será. Nos interesa tanto el libro en que Román Rolland cuenta minuciosamente todos los pasajes de su vida que, fuera pecado no hacerlo conocer para nuestros lectores aunque sea, así, en breves trozos, como nos lo permite el poco espacio de que disponemos.

Una carta sin fecha y dirigida a la Inmortal Amada, expresa, no menos que la «APRASSIONATTA», la intensidad de su amor: «Angel mio, mi todo, mi yo... tengo el corazón hendido de tantas cosas que decirte... ah, en donde yo estoy tú estás siempre conmigo!..

Lloro sólo de pensar que no recibirás antes del domingo probablemente mis primeras noticias—Te amo como tú me amas: pero mucho más!.. Oh, Dios. ¡Qué vida ésta sin tí! Tan cerca y tan lejos! Mis pensamientos

ván hacia tí, mi inmortal amada, (Mejor underrible gelebte) jocundas, uñas veces, tristes después, interrogando al destino, demandándole si nos acogerá benigneamente.

No puedo vivir si no es contigo, porque, de otra manera, no vivo...

Nunca será de otra mi corazon, ¡Nuncal! ¡Nuncal! Oh, Dios mío!

¿Porqué es preciso que se alejen los que se aman? y, sin embargo, mi vida, como al presente, es una vida de tristezas. Tu amor me ha hecho a un mismo tiempo, el más feliz y el más desdichado de los hombres... está tranquila... está tranquila, y ámame! Ahora, ayer, cuan ardiente aspiración, cuantas lágrimas van hacia tí a tí... a tí... mi vida, mi todo. ¡Adios! Continúa amandome, no olvides jamás el corazón de tu amado, L. ¡Tuvo eternamente, eternamente más! por siempre el uno para el otro...

Proverbios Árabes

—La palabra no es una flecha, pero hiere más.

—La buena conciencia, vale más que mil testigos.

—Para ser un amigo se necesitan muchos años; para crear un enemigo, un segundo.

—Merce primero, deseas des-

puertas.

DE ALFONSINA STORNI

Así van juntas en este lugar estas tres mujeres con cuyas vidas el destino jugara como juega el viento con los pétalos de las rosas... Juntas be dicho! Si! Por el camino sin fin que conduce a la posteridad llegaron cada cual con su carga de amores, de descendentes, de belleza y de tragedia... Pertenecen a la «Antología Poética» de Alfonsina Storni, compuesta por ella misma, esta poesía. Poesía que tiene el sabor de las lágrimas vertidas así como sin querer en un supremo instante de emoción, de sentimentalismo, o, acaso, de reconciliación... ¡Quién sabe cuantas veces esas mismas lágrimas purísimas humedecieron su almonada, en la soledad de los atardeceres, en los silencios de sus noches hondas y largas, o en el claro amanecer...!...lágrimas que nunca asomaron delante los ojos... pero que surcaron sus mejillas testiendo como amigas, a las estrellas, como confidentes, sus soledades y el valor de siempre para la arremetida. Sabemos de su vida un tanto bohemia, mucho que conforta y esperanza, que enseña y señala la línea costanera del saber vivir, supo basarse así misma, manteniendo su ideal a flote, colocada sobre el plinto sacro de las elegidas.

Alfonsina, —mujer excepcional—indiferente al murmullo levantado detrás suyo así como queda la polvareda después de pasar vertiginosamente algo superior ante lo vulgar: Alfonsina, sorda a la crítica común, riente ante la soncera de los inferiores, recia como la rompiente donde el agua estalla y se deshace en espuma... mujer que supo despojarse de todo ese torpe comentar que rodea siempre a quien vale más... por los que valen menos... vivió y murió tocada por el velo vaporoso del ideal a que se abrazara energicamente!

H A N V E N I D O

Hoy han venido a verme
Mi madre y mis hermanas.

Hace ya tiempo que yo estaba sola
Con mis versos, mi orgullo, en suma, nada!

Mi hermana, la más grande, está crecida;
Es rubicunda: por sus ojos pasa
El primer sueño. He dicho a la pequeña:
—La vida es dulce. Todo mal acaba...

Mi madre ha sonreído como suelen
Aquellos que conocen bien las almas!
A puesto sus dos manos en mis hombros,
Me ha caído muy fijo...
Y han saltado mis lágrimas...

Hemos comido juntos en la pieza
Más tibia de la casa.
Cielo primaveral... para mirarlo
Fueron abiertas todas las ventanas.

Y mientras conversábamos tranquilas
De tantas cosas viejas y olvidadas,
Mi hermana, la menor, ha interrumpido:
—Las golondrinas pasan...

Alfonsina Storni.

Escuela Industrial de Florida

Se avisa a los interesados que la inscripción a los cursos se hará habilita en la secretaría de esta institución todos los días hábiles de 8 y 30 a 12, hasta el 21 del corriente, fecha en que quedará cerrada la matrícula.

CONDICIONES EXIGIDAS A LOS ALUMNOS PARA SU INGRESO:

EDAD: 13 AÑOS CUMPLIDOS.

CONOCIMIENTOS PREVIOS INDISPENSABLES: haber cursado por lo menos cuatro años de Escuela Primaria o su equivalente.

José Carlos Olivella Calamari.
Director

"TRIBUNA"

Heladeras Eléctricas "POLAR" y "CROSLEY"

ESTAS HELADERAS LE OFRECEN:

MAS CAPACIDAD PARA ALMACENAR ALIMENTOS

Mayor valor y menor precio
Garantía absoluta y efectivaDIRIJASE A NUESTRA CASA, HAGA NUMEROS
y ADQUIRIRÁ DE INMEDIATO UNA HELADERA

Casa Trigo

EMPRESA "FLORIDA" (Perez - Russo)

Ya Instaló su Unica Agencia
en MONTEVIDEO
En la calle Agraciada 1446 Esq. Mercedes

UTE 88-700

"PIEDRA ALTA"

LA YERBA DE LOS MIL MATES

CALIDAD - AROMA - RENDIMIENTO

INTRODUCTOR

H. Ramón Canclini

18 de Julio y Sierra

FLORIDA

O. N. D. A.

AUTORISSES PULLMAN

Líneas a distintos puntos de la República

Informes en nuestras Oficinas:
MONTEVIDEO, COLONIA, ROSARIO, NUEVA
HELVECIA, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE,
DURAZNO, FLORIDA, SARANDI GRANDE, FLORES

Oficina Central: Plaza Libertad 1148 MONTEVIDEO

Teléf. 8-21-56 — 8-37-32 — 8-08-77

FURAZNO:

15 de Julio 475

FLORES:

25 de Mayo y Fray Ubeda

FLORIDA

Café del Centro

Villa SARANDI

Agencia Sarandi

"CONGRESO HOTEL"

DE JULIO V. FRADE

DOTADO DE TODAS LAS COMODIDADES QUE REQUIERE EL CONFORT MODERNO

EL DE MEJOR UBICACIÓN

OMNIBUS Y TRANVIAS EN TODAS DIRECCIONES
SERIEDAD Y CORRECCION EN EL TRATO

U.T.E. 8-65-93

Avda. Gral. BONDEAU 1546

Equina MERCEDES

MONTEVIDEO





Cumpleaños

Hoy festeja su cumpleaños en Montevideo la señora Micaela Caña de Mora. Ofrecerá con tal motivo un cocktail a sus numerosas amistades.

Advenimiento

El hogar de los esposos Túroso-Percovich se ha visto alegrado con la presencia de un hermoso niño.

Celebra el mismo acontecimiento el hogar de los esposos Rubio-López, con el advenimiento de una niña.

Agradecimiento

Los Deudos de José D. Gallotti Luzzardi en la imposibilidad de hacerlo particularmente, agracian profundamente por intermedio de estas líneas las manifestaciones de condolencias y las ofrendas florales recibidas con motivo de su reciente duelo.

Viajeros

—Procedente de Melo pasó unos días en la casa de los esposos Garrido Patrono la Sra. Eva García Sánchez; regresando a Montevideo donde pasará el resto de sus vacaciones en compañía de la señorita Lucila Garrido Patrono.

—De campaña nos visitó el señor Manuel Pérez y su señora esposa.

—De Molles el señor Arturo Percovich.

—Regresó a campaña el señor Federico Mercadal Zamí y su esposa.

—Para Montevideo la señorita Amanda Pastorini Caula.

—Regresó a Isla Malca el jóven Eduardo Cabo.

—Es esperada de Montevideo la señora Juana C. de Moreno.

—De Montevideo el Dr. Déclic Ruiz Mora, su esposa y su pequeña hija Sonia Julietta.

—De Cerro Colorado el Sr. Silvano Medeiros Cardona su señora María Isabel Acosta y su pequeña hija Laurita.

—Del mismo punto las Srtas. Lila Aida, Manola y China Pérez Revercito.

—De Tornero las Srtas. China Kita, Ema, y Zulma Acosta Alonso.

—De Montevideo estuvo en esta la señora Lola Dutra de Núñez Fernández.

—Del mismo lugar el señor Francisco Arriagada Terra.

—De San Ramón la Sra. Margot Arriagada Patrón.

—Procedente de Reboleto estuvo unos días en la ciudad el señor Martín Arambillete.

—De Capilla del Sauce la señora Albita Pons Raimundo.

Enfermos

Enferma la señora María Luisa Pérovich de Vidal.

Mejorada la señora Paulina P. de Vázquez.

Mejorada la señorita Haydée Pastorini Caula.

Algo enferma la señora Carolina de Irureta.

Mejorada la señora Rafaela Castellá de Cabral.

El "39 Antártico" será el lema de nuestra gran campaña del vestir económico. "Fénix", la máxima expresión del buen vestir.

DE 25 DE MAYO

Los bailes en el

Club 25 de Mayo

Una vez más este prestigioso Club ha visto coronados sus esfuerzos con un brillante éxito.

Una animada y selecta concurrencia dió explendor a los bailes

PROFESIONALES

MÉDICOS

ARTIGAS M. RODRIGUEZ
DEVINCENZI, Médico Cirujano
Trasladó su consultorio a River-
a 375—Consultas de 14 a 16.—
Florida.

DR. FRANCISCO A. GILMETZ.
Médico Cirujano—Calle Antonio Ma Fernández 736—Teléfono 412 Florida

DR. FELIPE GUERRA. Médico General y Niños—Independencia 724 U T E 286 Florida

DECLER RUIZ MOKA. Médico Cirujano con práctica profesional en el Hospital Florida desde 1910—Prescripción lentes Independencia 636.

DR. BELLAGAMBA. Médico Cirujano—Capilla del Sauce

DENTISTAS

H. BESOZZI BADANO. Cirujano-Dentista. Independencia 772—Horas de consulta: de 9 a 12 y 14 a 17.

ESCRIBANOS

PEDRO SAENZ Escrivano José E. Rodó 343—Florida—Teléf 35

ANTONIO M. FERNANDREZ. Escrivano Público. Independencia 712 Florida.

ANTONIO SILVA DIBARBOURE. Escrivano Público. Independencia 630 Florida.

AGRONOMOS

RAFAEL A. AGUERRE ESCRIVANO. Ing. Ag. Tasaciones—Análisis de tierra, etc.—Antolía Urioste 492—Florida.

AGRIMENSORES

ALFREDO C. LAURKIRO. Agrimensor. Instaló su estudio en la calle Joaquín Suarez 514—Florida.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Florida y el día 8 del mes de Febrero del año mil novecientos cuarenta, a las 10 de la mañana; a petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don JUAN FEIJÍ IX FIERRO, de veinticinco años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en Isla Malca; domiciliado en esta ciudad; y doña AIDA MORALES DE 25 años de edad; de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en el Dpto. de Canelones, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo más íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Yo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, por espacio de 8 días, y publicado en "TRIBUNA".

Juan P. Giannola,
Oficial de Estado Civil.

v. 17.

MANUEL B. GOMEZ

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Papal, el día 17 de Febrero de 1939.

Sus deudos invitan a sus relaciones y a las personas piadosas para la misa que en sufragio del alma de dicho finado tendrá lugar en la Catedral de Florida, el día 17 del corriente a las 8 de la mañana.

Atención que agradecerán intimamente.

EMPRESA FLORIDA SERVICIO DE OMNIBUS

Entre FLORIDA Y MONTEVIDEO

HORARIO de SALIDAS

DE FLORIDA	DE MONTEVIDEO
5.30	5.30
7.30	7.30
10	10
14	14
16.30	17
18.30	1g

VERANO 1939-40.

"TRIBUNA"

Lectura Amena

Postre alimenticio

Para los niños es muy conveniente este budín sano y alimenticio:

Poner al fuego medio litro de leche, 50 gramos de azúcar y la cáscara de un limón. Cuando la leche hierva no muy fuerte, agregarle en forma de lluvia, 100 gramos de tlapoca, dejando éste al fuego unos diez minutos para que espese un poco. Añadir después 50 gramos de manteca y dos huevos batidos, uno después de otro.

Con 50 gramos de azúcar, hacer un caramelito, untar con él varios moldes para budín, si prefiere una budinera, verter en ellos la mezcla y poner al fuego 25 minutos.

Se salvo esa vez pero fué por casualidad, pues no basta con tener un buen vigía. Es preciso también que uno tenga buenos oídos.

Jugar con él.

Entretanto, el jaguar se acercaba, deslizándose tan suavemente entre el espeso pastizal, que a su paso, apenas se estremeció. Se agazapó, paipitante los ojos y, de repente, saltó. Fué a caer a tres cuartas del carpintero. Era, quizás, un jaguar viejo; le faltaron fuerzas. El carpintero se precipitó a ciegas, gesticulando con dichas máscaras y divertido pero experimentaba un gran bienestar y las barbas no les molestaban. Quizás esta experiencia evite la molestia de llevar muchos remedios, y no es difícil que en lo sucesivo el panadero vecino. Se había salvado! El jaguar no entra en el loro.

Se salvó esa vez pero fué por casualidad, pues no basta con tener un buen vigía. Es preciso también que uno tenga buenos oídos.

Transporte sobre el cristal de grabados tirados en tinta tipográfica

El mono hizo un gesto desdenoso. No iba a contestar. Pero pensó de pronto que cuando bajara a beber el carpintero podía avisarle si había un caimán oculto en el camalote ó la orilla.

—Olor a avispa! —contó sencillamente el mono.

—¡Chispas! ¡Chispas! —dijo el carpintero, enderezando bruscamente las patas. El creía repetir pero no hay que olvidar que tenía las orejas llenas de barro.

—Incendio! ¡El mono quemó el bosque! ¡Ves el resplandor! —preguntó alarmado.

—¿Qué estás diciendo? —uramuró el mono.

—Ardiendo, oh, ardiendo! —exclamó el carpintero:

—¡Tonto! —replicó el carpintero que se había puesto a mirar fijamente hacia lo lejos, en la espesura.

—¡Pronto! —sí. Pero hacia qué lado huir? —Y el carpintero empezó a dar vueltas, desconcertado.

—No, no, no! —grito recién el mono.

—Ab, gracias! ¡Queusto pasé! Pero uno tiene la buena suerte de contar con un amigo así y esucha fielmente como yo...

En eso, saltando a otra rama, lanzó un grito penetrante:

—¡Pronto!

—¡Tonto! —dijo el carpintero —Yo, tonto! Je... Je...

—Jaguar! —grito el mono.

—Jugar! —dijo el carpintero.

—Sí; ven a jugar. Nos echaremos agua con la boca.

—Jugar, por el costado no me peles —chillaba el carayá.

—Jugar por el costado no me peles... —decía el carpintero brincando de contento, pues era la primera vez que su orgulloso amigo el mono condescendía a

llevar a cabo una serie de experiencias en el transatlántico "Lady Nelson", durante la cual empleó el oxígeno como remedio.

Proveyó a las personas predispuestas a marcharse de máscaras especiales que les dejaban aspirar oxígeno por la nariz. A la hora de las comidas, los pasajeros equipados con dichas máscaras ofrecían un aspecto pintoresco y divertido pero experimentaban un gran bienestar y las barbas no les molestaban. Quizás esta experiencia evite la molestia de llevar muchos remedios, y no es difícil que en lo sucesivo el panadero vecino.

Trajes inventados

No siempre los pintores de retratos copian de la realidad los trajes que visten sus modelos. A veces dejan volar la imaginación. Hace poco, en una exposición organizada en Londres por la Royal Society of Portrait Painters, el retrato de una dama llamada "Sonja", realizado por Mr. John Hay, llamó pétorosamente la atención, no sólo por su valor artístico, sino también porque los críticos descubrieron que el lujoso traje de fantasía que la modelo lucía en el cuadro era de pura y exclusiva creación del artista.

La elegante capa negra, sujetada por un cordón dorado al cuello de "Sonja", era, en verdad, un trozo de cartón del taller de Mr. Hay; su forro de tacetón rojo había servido, en una ocasión, de telón de fondo.

Variabilísimo surtidío de alhajas finas y de fantasía. Relojes de los más modernos Alianzas y cintillos, anteojos, juguetes, bazar y cualquier artículo para regalo.

TODA NUESTRA MERCADERIA LA VENDEMOS CON GARANTIA Y PRECIOS BAJOS Especialidad en composturas de ramo.

NO CONFUNDIR Alfredo N. ADIB

INDEPENDENCIA 692

... Frente a la Casa ROCA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Marcelino Ibarra Barbat se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de LEOPOLDINO GERIBON y de HILARIO GERIBON y GERIBONE, citándose a la vez, a todos los que se consideren i terceros en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a declarar en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar, habilitándose la próxima feria mayor a los efectos de las publicaciones.— FLORIDA, 13 DE ENERO DE 1939— MILTON GALLEGOS AUTARIO

COLEGIO del SAGRADO CORAZON

Dirigido por los HERMANOS DEL SAGRADO CORAZON

RIVERA 380

FLORIDA

Primera enseñanza en todos sus grados. Admite alumnos pupilos, medio pupilos, externos y vigilados. Para más informes dirigirse personalmente o por carta al Colegio y solicitar reglamento. El Colegio está abierto todos los días de mañana y de tarde desde las cinco hasta las siete.

YERBA "LURE"

La Reina de las Yervas

Solicítala en todos los Almacenes

